Biblioteca Nacional
Quito.

ECUADOR

DIARIO DE AVISOS.

Año IV | Guayaquil, Lunes 7 de Diciembre de 1891 | Num 1.114

Ferrocarril "KOPPEL".

FERROCARRILES DE ACERO, PORTÁTILES, SEMIPORTÁTILES Y FIJOS para la Agricultura, Industria y Empresas de obras.

LLAMAMOS muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL "KOPPEL" en *Haciendas, Ingenios, Minas, &* para el BARATO, RÁPIDO Y CÓMODO trasporte de

CACAO, CAFE, AZUCAR,

y en general, de toda clase de productos.
PROPORCIONAMOS GRATIS Catálogos, Presupuestos, y demás informes que se nos solicite en nuestra Oficina.

103—Malecón—103 } ***Zevallos Hermanos,*** Agentes.

NOTA.—El señor Julio Eichemberg, Representante de la fábrica de Berlín, está á la disposición de todas las personas que necesiten informes, presupuestos, etc. etc., para establecer en sus propiedades el sistema de "FERRO CARRIL KOPPEL".

CALENDARIO PARA 1892.

Tiene de venta

la "Imprenta Comercial,"

á los siguientes precios:

Una gruesa.................. S/. 6.00
Docena.......................... " 0.80
Ejemplar........................ " 0.10

Por mayor cantidad de *gruesas*, se hará una rebaja considerable.

Gran Revolucion mercantil.

El que suscribe tiene el honor de avisar al respetable público que últimamente ha recibido un nuevo y bonito surtido de *artículos de fantasía para regalos, muñecas, juguetes, albums y marcos para retratos, espejos, abanicos de plumas*, etc., etc.; ofreciéndoselo á precios sumamente baratos.

Para revendedores precios excepcionalmente ventajosos. Calle de "Aduana", n.° 9, frente á la plaza, bajo la Gobernación.

José Feldman.

Aviso.

Se alquila la casa del señor Miguel G. Hurtado, situada en la calle "Bolívar."

Aviso.

Se arrienda la tienda N.° 159 situada en el "Malecón", perteneciente á la Junta de Beneficencia Municipal.

Ocúrrase al Banco del Ecuador.

Guayaquil, Obre. 15 de 1891.

Gran negocio.

Se vende la tercera parte del sitio del Sauce, conocido hoy con el nombre de "Santa Rosa," terreno muy feraz y apropiado para siembra de cacao, café; & de propiedad del Sr. Lizardo Ramírez Ayala. Quien interese, puede entenderse en esta ciudad con el señor Lizardo García, y en Babahoyo, con el señor Federico Gurumendi.

Guayaquil, Oct. 13 de 1891.
1 m.

Las tablas DE "LA TOLA"

de *superior clase*, canteadas y cepilladas, se encuentran de venta en los depósitos de M. G. Gómes & Ca.—únicos Agentes de Guillermo E. Weir & Ca. en Guayaquil.

... tubre 27 de 1891

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION de SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,

SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, Ó SUS SIMILARES.

Primero.—Su sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su manufactura lo dijiere parcialmente de modo que, evita á los debilitados órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones; así pues el estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede dijerirlo y asimilarlo al sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite de Higado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su [illegible] impide que sea dijerido y asimilado por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segundo.—Los Hipofosfitos combinados con el Aceite de Higado de Bacalao emulsionado [illegible] sus virtudes respectivas, formando [illegible] [illegible] emaciación [illegible] para la [illegible]

Tercero.—[illegible] y tres veces [illegible]

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
SCOTT & BOWNE. • Quimicos. • NUEVA YORK

Cabezas Hnos.

Habiendo puesto nuestra sociedad en liquidación, tenemos el honor de participar al público que desde hoy queda abierta una verdadera y completa realización de todas las mercaderías de nuestro acreditado almacén, al mismo tiempo que llamamos la atención á nuestra lista de precios que rezan las hojas sueltas repartidas al efecto.

Aprovechad pues público esta mamada que solo durará 60 días improrrogables.

No olvidarse "Malecón" N° 134 "Nueve de Octubre" N° 1

Guayaquil, Noviembre 28 de 1891.
CABEZAS HERMANOS

La New-York Life.

Hacen cuatro meses más ó menos, que se remitieron á New-York los documentos que acreditaban la muerte de don Adolfo Lange, asegurado en 10,000 dollar oro, y el derecho que le asiste á la viuda para percibir ese valor, *y hasta hoy la pobre viuda no recibe un solo centavo.* No es pues tan cumplida la Compañia como lo asegura el señor cronista de "El Tiempo"

Guayaquil, Diciembre 1° de 1891.

UN ASEGURADO.

-Máuto-

Habiéndose introducido en el centro del sitio de mi propiedad los Srs. Tomás y Vicente Maridueña, Isidoro Cornejo, Eleodoro Camba y Luciano García he demandado judicialmente la restitución de la cosa mediante la respectiva acción reivindicatoria; y obtenido la prohibición de que los demandados enajenen ninguna parte de terreno del enunciado sitio con cuyo mandamiento fué notificado el Escribano de Yaguachi y el Anotador de Hipotecas. Como las susodichas personas continuan en su intento de enajenar terreno del enunciado sitio y accionar sobre el mismo con el calificativo de "Lotecille" ó la Palma ó "Máuto Nuevo" hago saber á quienes corresponda ó interese que toda venta de acción, posesión ó dominio sobre los terrenos disputados es nula,

Guayaquil, Dbre 1° de 1891.
JACINTO Z. MORAN
2 m—

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL.

COMPAÑÍA ANÓNIMA, CAPITAL S/. 50,000

Recibe depósitos desde 10 cts. de sucre para devolverlos en el acto que el representante los solicite en debida forma.

Abona intereses por los depósitos que se hagan de conformidad en todo con los estatutos.

Despacha en la oficina del Banco Territorial, calle de "Illingworth" número 8.

Por la Caja de Ahorros Guayaquil.

Caja de Ahorros.

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS.
COMPAÑÍA ANÓNIMA.

CAPITAL.................. S. 50,000

Recibe depósitos desde el mínimum de **un sucre** al **5** por ciento de interés anual, de conformidad con lo que disponen los Estatutos.

Dirijirse al señor José C. Muñoz en el banco de Crédito Hipotecario, y al almacen del señor Manuel Baluarte.

Guayaquil, Julio de 1889.
EL DIRECTORIO.

Carlos Rugg W.

Ofrece sus servicios al público como mecánico. El que desee diríjase á la calle de "Bolivar" No. 134.

Guayaquil, Noviembre 30 de 1891.

Isaac Calmet.

BOTICA CENTRAL

SANTA-ROSA

PROVINCIA DEL ORO.

Se encarga de toda clase de agencias, comisiones, compra de productos del país y venta de artículos en consignación.

Tiene espaciosas, seguras y bien condicionadas bodegas, para depósito de mercaderías.

Los señores Comerciantes de Loja, Zaruma, Celica y demás lugares de la Provincia no pagarán bodegaje por la carga en tránsito.

Escuela

DE ARTES Y OFICIOS DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS.

Desde esta fecha hasta el 15 del presente, en que se abrirá el nuevo curso escolar queda abierta la matrícula á los talleres de Tipografía y Carpintería y clases de Música, Telegrafía y Dibujo.

Los alumnos de la Escuela deberán presentarse hasta esa fecha á renovar sus matrículas; y los jóvenes que deseen ingresar podrá hacer sus solicitudes hasta el 12 del mes en curso.

Las condiciones de admisión y más pormenores se dan donde el señor Miguel G. Hurtado (Malecón N.° 168)

Guayaquil, Diciembre 1.° de 1891.
El Secretario.
8—v.

Escuela

DE ARTES Y OFICIOS DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS.

Estando definitivamente instalados los talleres de Carpintería y Tipografía, se reciben obras de uno y otro gremio.

Se garantiza la perfección, y elegancia y prontitud en el trabajo, pues ambos talleres cuentan con máquinas é instrumentos de los últimos sistemas que les ponen en aptitud de emprender en obras de toda clase y estilo.

Se recomienda "sobretodo" lo módico del precio, desde que la Sociedad no se propone obtener utilidades crecidas.

Las personas que desean mandar á hacer alguna obra pueden dirigirse al local de la Escuela ó dar sus órdenes por teléfono.

El Director Accidental.
Guayaquil, Diciembre 1.° de 1891.
8—v.

Elecciones.

Pongo en conocimiento del público en general y de mis amigos en particular, que desde la fecha queda establecida una casa de compra venta de alhajas de piedras preciosas, que lleva por nombre MONTE DE PIEDAD, en la que haré operaciones desde S/. 1 hasta 1,000 para lo cual cuento con un capital suficiente.

A toda hora me encontrareis en la calle de la Caridad N.° 35

Guayaquil, Diciembre 1° de 1891.
LIZARDO NIETO C.

Leonardo Espinel

ABOGADO

Tiene su despacho en la calle de la Gallera N.° 52 casa del señor Manuel Mosquera.

Guayaquil, Noviembre 3 de 1891.
1—m.

Se arrienda

BODEGAS

para depósitos de Kerosine, Tablas y otros artículos con muelle y su correspondiente lancha para el fácil embarque y desembarque. Pormenores.

Teléfon N.° 89.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1891.
a. m.

Banco Internacional.

COMPAÑÍA ANÓNIMA.

Capital..................S. 800,000

Por acuerdo del Directorio los señores accionistas se servirán consignar en la Caja del Banco, hasta el 31 de Diciembre próximo, el diez por ciento de sus respectivas acciones.

Gyaquil. Nbre 25 de 1891.
Por el Banco Internacional,
el Director Gerente,
C. GÓMEZ V.
1 m

Aviso al público.

El que suscribe pone en conocimiento de todos los que tengan ropa en su establecimiento de tintorería en la calle de Pichincha, esquina Colón, se sirvan sacarla en el término de dos meses desde la fecha, pasado lo cual no seré responsable de nigún reclamo por tener que ausentarme definitivamente del país.

En este plazo me comprometo hacer los trabajos con gran rebaja de los precios establecidos.

LORENZO MIROGLIO.
Guayaquil, Octubre 19 de 1891.—1 m.

Arrendamiento.

Se ofrece en arrendamiento el Hotel Bolivar, con el menaje correspondiente, y un bajo departamento en la misma casa, propio para billares ó fonda. Para contratar, dirigirse al señor Daguino—dueño del Panorama alemán situado en una tienda del Hotel Bolivar, plaza de este nombre.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1891.
10-v.

LA PERLA.

MALECON Núm. 164.

Llamamos la atención del público sobre nuestro surtido elegante y variado de artículos de moda y de fantasía los que seguiremos vendiendo á precios sumamente baratos.

Alfredo Goldschmidt & Ca.

Lotería de la Caridad del Hospital

DE MENDOZA.

AUTORIZADO POR LEY DE 3 DE SETIEMBRE DE 1883,

Todos los premios se pagan dentro de los 90 días contados desde el día de la extracción.

Los siguientes SORTEOS tendrán lugar los días *Miércoles* 7, 14, 21 y 28 de Octubre de 1891.

JUEGAN 12 MILLALLES:

Octubre 7.

Los billetes están divididos en quintos. El billete entero vale $ 10; el quinto $ 2.

1 suerte de..................	$ 50.000
1 id	5.000
996 id valor de..................	44.000
2 aprox. para la 1ª suerte......	1.000
1.000 suertes	$ 9.0000

Octubre 21.

Los billetes están divididos en quintos. El billetete entero vale $ 5; el quinto $ 1.

1 suerte de..................	$ 20,000
1 id	1,000
996 id valor de..................	24,000
2 aproxims. para la 1ª suerte	400
1.000 suertes	$ 45.000

Octubre 14.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale $ 5, el décimo $ 1.

1 suerte de..................	$ 20.000
1 id	1.000
996 id valor de	23.600
2, aprox. para la 1ª suerte......	400
1.000 suertes	$ 45.000

Octubre 28.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale $ 5; el quinto $ 1

1 suerte de..................	20,000
1 id	1 000
996 id	24 200
2 aprox. para la 1ª suerte..	400
1.000 suertes	$ 45 000

Esta Lotería tiene sus documentos legalizados por las siguientes autoridades:

Municipalidad de Mendoza, Ministerio de Gobierno de id. Ministerios del Interior y Relaciones Exteriores de la República Argentina, Consulados del Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, &, &

Los sorteos se verifican en la capital de Mendoza en el local de la Administración, calle San Martín, 141, presenciados todos por el respetable Interventor de la Honorable Municipalidad, Señor D. Artemón Corvalán.

Los billetes de la "Lotería de Mendoza" son conocidos hoy en todas las ciudades principales de Sud-América.

De cada emisión la distribución se hace de la totalidad de los billetes, quedando muchos pedidos sin poderse atender por la Administración con la oportunidad debida por que sólo es dado llenar sus claros reduciendo los repartos á los agentes que más devuelven como sobrantes de la venta.

La "Lotería de Mendoza" ha jugado yá al rededor de 194 Sorteos y ha pagado religiosamente todos sus premios. Su crédito, por consiguiente, está bien cimentado.

Los billetes de la "Lotería de Mendoza" se expenden en los principales establecimientos de esta ciudad, en la Imprenta Comercial y por vendedores ambulantes.—Se solicitan agentes en las demás provincias de la República y vendedores á domicilio en esta ciudad.

Para todo lo concerniente á esta Lotería, asi como para mas pormenores dirijir la correspondencia á la "Agencia General de la Lotería de Mendoza" Guayaquil.

EL AGENTE GENERAL.

Guayaquil, Setiembre 1 de 1891.

Revolución

Ocasionada en la calle del "Chimborazo" frente al Hipódromo.

En esta calle cuadra número 21 se vende una magnífica y elegante casa recien construida, situada en lugar que goza de una buena temperatura, edificada en el estilo Suizo, en solar propio, con buenas maderas y con todas las comodidades necesarias para que habite una familia en los altos y dos tiendas y tres cuartos en los bajos; buen patio, azotea, excusados etc. etc. Esta casa tiene dos lumbres de frente y dos de fondo y un cañon de dos lumbres de frente y una de fondo.

La persona que quiera hacer postura dirijase al señor Molestina Roca Gerente del Banco de Crédito Hipotecario.

Francisco Velazco.

El establecimiento más moderno y mejor montado de su clase es la Fotografía Alemana. Los trabajos que allí se ejecutan no tienen paralelo. *Malecón N.° 114, Teléfono 225.*

No compréis ninguna alhaja antes de ver los precios de Maulme Hnos.

Para todos.

Se ofrece en arrendamiento lo siguiente:

Tres magníficas tiendas para establecimientos de comercio, situada en la 2ª cuadra de la calle del Malecón, números 121, 22, 123 y 24.

Los altos y bajos de una casa recien construida, en la calle de Boyacá, y contigua á una de los señores Abadie.

Un departamento bajo y con comodidades para una familia, situada en la calle de Luque.

Los altos y un departamento en el entresuelo de una casa en la calle de Colón, contigua á la del señor León Guerrero.

Bodegas en la casa calle del Malecón, de la familia Carbo.

En venta.

Una casita y solar en la calle de Roca.

Para tratar, verse con el que suscribe en su almacen de comercio, situado en la calle de Pichincha, 2ª cuadra, números 28, 30 y 32, bajo la casa del señor don Juan de Dios Zaldumbide.

Manuel José Carbo.

1-m Guayaquil, Octubre 27 de 1891.

CASA.

Se ofrece en arrendamiento la casa de la señora Dolores J. viuda de Sucre, en la 4.ª cuadra de la calle de "Bolívar." Tiene habitaciones para numerosa familia y se dá por largo tiempo por precio módico. Dirigirse á los altos de la misma casa.

Guayaquil, Nbre. 5 de 1891.
10.—v.

Diario de Avisos.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 7 DE 1891.

GRATITUD NACIONAL.

Reproducimos la Circular que se nos ha dirigido con el loable propósito de llevar á término feliz la magnífica idea que ha concebido la Municipalidad de Quito.

Erigir un monumento conmemorativo á los mártires del 2 de Agosto de 1810, es un proyecto digno del levantado espíritu de los quiteños.

El pueblo ecuatoriano debe apoyar ese pensamiento generoso, contribuyendo con el óbolo que el patriotismo le señale.

Los monumentos que los pueblos levantan á sus héroes, demuestran, de un modo elocuente, la civilización alcanzada mediante los grandes esfuerzos de aquellos cuya memoria perpetuamos en el bronce para estímulo de la presente y de las futuras generaciones.

Por nuestra parte, ofrecemos, desde luego, ser de los más entusiastas propagandistas de la idea.

Nuestro diario está á la disposición del Comité organizado en Quito. Los nombres de los señores Carlos R. Tobar y R. Aurelio Espinosa, que desempeñan, respectivamente, los cargos de Presidente y Secretario, son una prenda segura de actividad y acierto.

Ese respetable centro nos encontrará siempre dispuestos á contribuir á la realización de tan noble proyecto.

Hacemos, pues, un llamamiento al patriotismo de los ciudadanos, y esperamos, fundadamente, que no habrá ecuatoriano que se niegue á contribuir á la erección del monumento elevado á los que nos dieron patria y libertad.

La gratitud de los pueblos es el mejor homenaje de admiración que puede tributarse á los que nos precedieron en la vida política y nos legaron una Nación independiente y libre.

He aquí la Circular:

Quito, á 21 de Nbre. de 1891.

Señor Director del "Diario de Avisos".

La Ilustre Municipalidad de Quito ha formado un Comité con objeto de levantar un monumento conmemorativo á los mártires del 2 de Agosto de 1810. A esta obra, que debe ser llevada á cabo por todos los ecuatorianos que hemos aprovechado del sacrificio heroico de tan nobles víctimas, es justo que concurran todos los ciudadanos de todas las provincias. Con este objeto "El Comité" trata de organizar Sub-comités en todas las provincias, y se hace preciso popularizar, de cuantos modos sea posible, tan laudable idea. Así, pues, y por orden del señor Presidente de "El Comité", Doctor Don Carlos R. Tobar, me es honroso dirigirme á usted pidiéndole que por su parte ponga el contingente de su entusiasmo, invitando en las columnas de su distinguido periódico á los ciudadanos de buena voluntad, para que cada cual contribuya con su óbolo, á esta ofrenda de gratitud y amor patrio,

Agradeciendo anticipadamente á usted este servicio, me es grato suscribirme de usted muy obsecuente y S. S.

R. AURELIO ESPINOSA.
Secretario.

Servicio del Cable.

VIA GALVESTON

PROPIEDAD DEL

"DIARIO DE AVISOS".

Guayaquil, Diciembre 7 de 1891.

París, Diciembre 4.—Se ha declarado el hipnotismo público en Bélgica como ilegal: sólo los médicos pueden practicarlo.

—El Gobierno parece inclinado apo-nerse los pasos preliminarios de los radicales para separar la Iglesia del Estado.

—La Cámara ha decidido postergar la discusión relativa á la posición tomada por los obispos por ahora.

—Se ha admitido el presupuesto.

Berlín 4.—Ha habido 40.000 víctimas de la influenza desde Noviembre 1°.

En una explosión en Kilt, ocasionada por un martillo á vapor Kupper, han sido muertos cinco, y muchos heridos.

Washington 4. Se dice que hay probabilidad de que haya una conferencia internacional para tratar de la cuestión plata.

Londres 4.—Los nitratos están subiendo.

San Petersburgo 4.—Los vendedores de granos que han mezclado tierra fina con la harina han sido sentenciados á una semana de prisión.

—El censo naval demuestra que hay 182 buques de toda clase y 3000, marinos.

—Se arrestan muchos nihilistas diariamente.

Zanzibar, Diciembre 5.—Emin Pasha ha llegado á Waldelai.

Valparaiso 5.—El buque de guerra francés "Pourvoyeur" llegó hoy de Rochefort. Ha experimentado mal tiempo en el trayecto del estrecho de Magallanes perdiendo una vela.

—La corbeta francesa "La Duchafaneit" ha llegado procedente de Coquimbo.

—El Comandante Goñi, Jefe de la Marina, hizo una visita oficial al Comandante Evans del "Yorktown."

—Ayer fué obsequiado el Alcalde de Valparaíso, el señor Alejo Barrios con un gran Banquete, al cual asistieron los principales habitantes.

Montevideo 5.—Anoche y hoy ha habido un fuerte temporal aquí.

—El coronel Barnabé Herrera, hermano del Presidente fué reducido á prisión á consecuencia de haberse expresado en contra del Gobierno.

—En Buenos Aires hoy se ha experimentado un fuerte temporal que viene del Sud-este. El agua ha inundado la Boca Barracas y las fábricas están en inminente peligro. También en las fábricas en Riachuelo el agua ha subido tres y medio metros sobre los diques. Palermo, Belgrano y Flores están inundados: después de medio día empezaron á bajar las aguas.

—El vapor "Charente" ha zarpado y la protesta del Ministro francés ha sido retirada.

Londres 5.—El Duque de Devonshiere está moribundo.

Valparaiso 5.—El rumor de que el coronel North está enjuiciado por razon de varios reclamos pequeños, está sin fundamento.

—El ferrocarril de los nitratos en Iquique, necesita £ 20.000, cuya noticia ha sido publicada hoy.

—La aseveración de "El Times" de Londres diciendo que la tripulación del "Baltimore" al dar evidencia estaba embriagada, carece de fundamento.

—Diez hombres bajo el mando del teniense Meersa dieron evidencia, se quedaron parados cinco horas y después fueron puestos en libertad.

New York 6.—Hasta ahora no se ha podido dar con el autor de la explosión de dinamita.

Baltimore 5.—El nuevo crucero de la marina de los Estados Unidos, fué botado al agua esta mañana.

París 5.—Hasta el postrer momento los pensamientos de don Pedro eran dirigidos sobre Brasil y rogó al Conde d'Eu que orase por la grandeza de ella. La hija no tiene intenciones de protestar contra su destierro pero mantiene su derecho á la corona imperial. Se enterrará el cuerpo del ex Emperador en la bóveda de la familia en Lisboa.

París 6.—Alphard el Director de obras públicas está gravemente enfermo. Por noticias recibidas en la Legación china, en esta se sabe que dos sociedades secretas han asesinado á centenares de cristianos en Manchuria.

Roma 6.—Van á haber grandes fiestas el día 19 de Febrero á consecuencia de ser jubilado en esa fecha el Papa, y peregrinos llegaron de todas partes del mundo.

—En la Cámara de diputados el Jefe socialista Cipriani, declamó violentamente, lo cual promovió el desorden tanto que el Presidente de la Cámara tuvo que levantar la sesión.

—Crispi declaró que si huviese guerra sería una desdicha universal; y más para aquellos que no estén prevenidos contra ella. Radini dijo que Italia estaba muy competente para defenderse á sí misma.

Crónica.

Calendario.—Mañana Martes, 7 de Diciembre.—LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, instituida por Clemente XI en 1721, declarado por Pío IX, dogma católico en este día, año 1854.

(Bendición Papal é Indulgencia Plenaria en la Catedral.)

Miércoles 9.—Santa Leocadia, vírgen y mártir.

Fases de la Luna.—

Cuarto creciente el.......... 8
Luna llena "..........14
Cuarto menguante "..........22
Luna nueva "..........29

Bombas de guardia—Mañana harán la guardia de depósito una sección de las Compañías "Unión" N° 4, veinte Hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Miércoles, 9.—Compañía "Sirena" N° 4, con igual dotación de Hacheros y otros tantos Guardias de Propidad.

Boticas de turno—En la presente semana hacen este servicio la la "Botica Alemana," situada en la intersección de las calles del "Teatro" y la de la "Aduana" "Botica Universal", en la intersección de las calles de "Luque" y "Boyacá".

El taller mejor montado en su clase es sin disputa el de la Fotografía Alemana; sus trabajos son sin rival. Id y veréis

Correos.—

Mañana entran de Quito y Cuenca.

Entran el miércoles Machala, Santa Rosa, Zaruma, Daule, Rosa, Colimes, Santa Lucía, Soledad y Salitre.

Salen el mismo día Quito y Cuenca.

Temperatura

Termómetro centígrado, á la sombra.

A las 9 a. m.......... 25°
A las 3 p. m.......... 30°
Temperatura media.. 27½°

Precios Corrientes.

Cacao de arriba	S/. 17.60
" " Balao	" 16.—
" " Naranjal	" 17.60
" " Machala	" 15.20
Café	" 19.20
Cueros serranos	" 7.20
Cueros criollos	" 6.40
Caucho en tiras	" 28.—
" andullo	" 40.—

Relojes de Oro, de Plata, de Pared y de Mesa á precios sin competencia tienen Maulme Hnos.

Holguin.—Se nos asegura que este desventurado está con síntomas de enagenación mental desde ayer á medio día.

El caso terrible no es para menos. ¡Que Dios tenga compasión de su alma!

Guardia Nacional.—Se reunió ayer en la plaza Bolívar.

Concurrió un gran número de ciudadanos.

Es hora ya de que las reuniones de la Guardia menudeen.

Como se acerca Enero....

Auto cabeza de proceso se ha levantado contra Juan José Cruz, por robo.

Hipódromo.—La concurrencia fué escasísima.

Teatro.—Se cumplió con el programa: concurrencia homeopática.

Era de esperarse

Jolgorio asiático.—Los ciudadanos del Celeste Imperio residentes en este puerto, se reunieron ayer en el antiguo Hotel Francés de la calle de "Pichincha" con el objeto de instalar la "Agencia de Beneficencia Asiática."

La concurrencia de los hijos de Confusio, fué numerosa.

El amarillo pabellón del dragón, flameaba sobre el edificio montado, delante del cual ejecutaba escojidas piezas de música una de las bandas marciales de la guarnición.

Adentro era lo original.

Nuestro repórter ha tenido ocasión de asistir á esa fiesta singular de los compalitos.

El salón, lujosamente adornado con cortinas de seda, ostentaba en su centro un altar, y sobre lé el divino Juan Tay-Con, á quien se le *bautizó* conforme el rito chino.

El altar estaba caprichosamente adornado con frutas del país, dulces, colaciones, copas de coñac, etc., etc. Ante él ardían algunas velas.

Hubo profusión de licores finamente obsequidas á la concurrencia, compuesta no sólo de asiáticos sino también de extrangeros y de algunos individuos de nuestra sociedad.

Por la noche, iluminación veneciana, cohetes, música,....¡la mar!

Felicitamos á los señores chinos que han instalado la filantrópica "Agencia de Beneficencia Asiática."

Los precios de los artículos que se expenden en el "Bazar del Guayas," calle del Malecón," número 168, son enteramente módicos, y por consiguiente al alcance de todas las fortunas. No os olvidéis de visitar este establecimiento, que es uno de los primeros por la variedad de sus artículos de lujo y fantasía.

Desgracia.—Dos hombres y una mujer venían en una canoa el sábado por la tarde, del Guasmo; y al llegar al puerto de la Tahona, la fuerte corriente que hace en ese lugar, volcó la débil embarcación.

Otra canoa que venía atrás, auxilió á los tripulantes de la volcada; pero desgraciadamente sólo pudieron salvarse la mujer y uno de los hombres.

El cadáver del otro, ha sido encontrado hoy y conducido al cementerio.

Fiesta.—Mañana, día de la Inmaculada Concepción, habrá en la Catedral, misa pontificada por el Sr. Obispo de Myrina. Además bendición papal é indulgencia plenaria.

También se celebrará la misma fiesta en la Iglesia de San Francisco á las 8 de la mañana. Pronunciará el Panegírico de costumbre Fr. Pedro Guatc, y dirigirá la orquesta el maestro Noel.

Ayer hubo ejercicio de agua, por el benemérito cuerpo de bomberos. Estuvo muy lucido.

El vapor "C. Ballén saldrá para Daule el miércoles á las 9 a. m.

SE VENDE

por motivo de viaje un piano Pleyel Wolff & C°. nuevo, recien llegado, con dos pares de candeleros y una funda de satín de lana verde afelpado.—Calle del Ad n° 87 primera cuadra.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1891.

5.—v.

Guayaquil Diciembre 3 de 1891.

Amago de incendio.—Ayer á las seis y media p. m. tocaron fuego las campanas de alarma.

Un hacinamiento de basuras *existente* á lado de los S. S. C. C., frente á la aduana, estaba ardiendo.

Las bombas acudieron con la oportunidad de costumbre, y lograron apagar el fuego, sin que haya habido que lamentar siniestro alguno.

Escándalo.—Ayer por la tarde hubo uno de padre y muy señor mío en la calle de San Carlos.

Una multitud de ebrios querían arrebatar un preso de garras de la Policía.

Esta se salió con la suya, llevándose no sólo al preso disputado, sino también á siete de los disputadores, que están hoy en la *Reja*.

Desde la fecha, se encuentra de venta en esta imprenta Pedidos, Manifiestos, Guías, Pólizas y Pagarés.

Contraventores.—Han caído en la trampa la biccoa de cincuenta ratas.

Matadero.—En los dos últimos días se han degollado cien reses para el consumo público

Curioso.—Un revólver perteneciente á la Policía, ha desaparecido hoy de *las barbas* del centinela.

Queremos decir, que el revólver estaba colgado al lado del centinela, y que de allí se lo han robado, sin saber á qué hora, cómo, ni quién.

Bando.—Hoy se promulgó por bando, varias ordenanzas municipales

El miércoles próximo daremos cuenta á nuestros lectores.

Accidente.—Ayer á las 5½ de la tarde "voltejeaba" por la ría, un individuo de nacionalidad italiana, en un bote cuya vela era al parecer demasiado grande.

Sin sospechar el riesgo que corría, se propuso dar una "bordada" á toda vela; la que le hizo voltear el bote.

El marino, sin perder el ánimo, montóse sobre la quilla y así pudo mantenerse hasta que fueron en su ayuda varias canoas.

Club de botes "Sucre".—La simpática sociedad de jóvenes de este nombre, tuvo reunión general ayer, con el objeto de elegir el directorio que debe regir en el próximo año.

El escrutinio dió el siguiente resultado.

Presidente.—Rafael G. Rubio
Vice-presidente.—Bartolomé Fuentes R.
1er. Vocal.—José Tomás Ampuero.
2°. " Eduardo Miranda.
3°. " Pedro Puig D.
Tesorero.—Eduardo E. Silva.
Secretario.—Antenor Silva.
Pro-Secretario.—Rómulo G. López.

Felicitamos á los elegidos por la confianza depositada en ellos por tan importante sociedad.

Ancló hoy en este puerto, procedente del Norte, el vapor inglés "Arequipa," conduciendo los pasajeros siguientes:

De Panamá, Barón H. Eggers, L. Gowin y señora, señora Lacassagne y niño, S. Bullen y L. G. Charoet.

Sobre cubierta, 9 personas.

En tránsito, 59 id.

"El Obrero".—El editorial del N.° 38 de este ilustrado semanario ha sido mandado á enjuiciar criminalmente.

Como se ve, el sistema de las acusaciones está privando en los últimos días de la presente administración con escándalo notorio y atropello de la más preciosa garantía concedida por nuestra Carta Fundamental.

Pero los efectos de este sistema son, cuando nó nulos, casi siempre contraproducentes; porque no se persigue impunemente á escritores públicos, ni es posible vedarle al hombre de la inalienable libertad del pensamiento.

Todos los defensores del pueblo hemos de ser arrastrados al banquillo de los acusados.

Y esto será el verdadero triunfo de la oposición; oposición que es perseguida, es porque es temida.

Siga "El Obrero" en su patriótica labor, seguro de que le acompañan las simpatías y desinteresados aplausos de los hombres de bien.

Llegó hoy á este puerto, la barca italiana "Adalguisa", procedente de Paco (Perú), después de diez y ocho días de navegación.

Tiene doscientas diez y siete toneladas de registro. Su cargamento es de sal y viene consignada al señor Federico Franco.

Inhumaciones.—

Día 5.

Parroquia de la Concepción:
José F. Gavela, 29 años, fiebre.
Bárbaro Bisnay, 1 año, id.

Parroquia del Sagrario:
María Chuluisa, 18 años, fiebre.

Parroquia de San Alejo:
Manuela Baus, 38 años, fiebre.
Rosario Delgado, 40 años tisis.

Día 6.

Parroquia de San Alejo:
Vicente Padilla, 28 años, encumoní.
Jose M. Hidrovo, 25 años, fiebre.
Adriana Ruiz 6 años, id.

Cablegramas Rezagados.

De Lima, para Manuel de Jesús Rendón.
De Paita, para Pedro Rogar.
Del Callao, para Wolfran.
De Panamá, para Sol Parker.
Id. Id. para Tokkis.
Id. Id. para Alejandro Fierro.

Conversación.—¿Por qué hay tanta concurrencia en la tienda N°. 186 del portal Municipal?

Así le preguntaba una elegante señora á otra su amiga que de allí salía; y esta la contestó:

—¡Ay hija! vengo sofocada pero satisfecha de las compras que le he hecho al señor Pedro J. Pombar: todo lo que él vende es en realidad muy barato y bueno, es una verdadera realización. Aquí tengo dos listas de las nuevas que ha publicado, toma una y aprovecha, pues el señor Pombar me ha informado que para Navidad se irá con la música al Astillero á descansar de sus fatigas.

Carta.—Hemos recibido la siguiente:

Babahoyo, Diciembre 1°. de 1891.

Señor Director:

Invitado por Ud. para remitirle una relación verídica de lo acontecido entre el Alcalde 1°. Municipal de este Cantón y el señor doctor don Víctor H. del Castillo, suceso que tanto ha llamado la atención del público y de los Tribunales de Justicia, no puedo negarme á su deseo de contribuir al esclarecimiento de un hecho que viene á confirmarnos en la convicción, harto triste y desconsoladora, que tenemos formada, del estado de completa anarquía en que vivimos, sin más garantías que las que cada cual puede darse, por el empleo de sus propias fuerzas ó medios de defensa. La autoridad pública, en vez de ser el guardián y égida de la Ley, en estos pueblos completamente abandonados del Gobierno, es la más seria amenaza que gravita sobre las cabezas y la fortuna de los que, por necesidad, tenemos que habitar ó transitar por estas regiones completamente entregadas al dominio de la barbarie.

Si no bastaran, para confirmar esta verdad, los innumerables abusos y escándalos de que son diariamente víctimas los colonos de los fundos rústicos y la demás gente infeliz á cuyas expensas los gamonales, convertidos en propietarios y por este solo título en depositorios de la autoridad, logran improvisar cuantiosos caudales y fortunas; si no bastaran, repetimos, los crímenes de que diariamente dan cuenta los órganos de la prensa, como fruto del bandolerismo que hoy campea sin contrapeso, por todos los ámbitos del litoral, sembrando por todas partes el terror, el espanto y la desolación; el suceso últimamente acaecido cerca de esta ciudad, en la hacienda de la señora viuda de Barreto, entre un Juez y una de las partes que ante el litiga en defensa de sus derechos, y con motivo de ejercerse, precisamente, un acto de justicia, de la medida de lo que aquí se entiende por esta palabra y de lo que élla vale y significa para los que, por sarcasmo de la Ley y para irrisión del sentido común, se han constituido en sus depositorios.

Es el caso, que constreñido el mencionado don Eleuterio Manzo para que prestara una confesión judicial, y teniendo necesidad de hacer algunas observaciones que incumbían á su derecho de defensa, tuvo á bien valerse para ello de su defensor el señor doctor Castillo, el cual se las trasmitió verbalmente al señor Alcalde con la mesura y circunspección que le son siempre características. Mas, como el señor Alcalde se manifestara de antemano predispuesto para desairar al doctor Castillo impidiéndole el ejercicio de su ministerio, no sólo no quiso oirle su exposición verbal, sino que pretestando que le había faltado al respeto porque insistió hacer valer los derechos de su defendido y los suyos propios, como profesor de Derecho en ejercicio de sus funciones, le impuso tres días después, en secreto, la pena de noventa días de prisión; pena que él mismo se encargó de ejecutar, constituyéndose en ministril y en Jefe de una pandilla de auxiliadores, todos disfrazados, para sorprender más fácilmente al doctor Castillo é impedir que éste se escapara de sufrir la ignominiosa pena que se le había impuesto. Si escapó, no fué por la falta de acción del Alcalde.

En el acta que este ha levantado para justificar su conducta, á todas luces arbitraria, ha hecho consignar las declaraciones de algunos testigos que han depuesto sobre la verdad del faltamiento que se imputa al Dr. Castillo; pero quien afirma que esas declaraciones son falsas y obtenidas por sugestiones del Alcalde y del abogado á quien se ha propuesto favorecer, es, á más de muchos testigos presenciales el actuario de la causa, el escribano D. J. M. J. Peñaherrera, hombre íntegro á carta cabal, y aquien conociéndolo como nosotros lo conocemos, tienen que prestarle más fé que á cien alcaldes, todos los hombres honrados.

Suponemos que S. E. el Superior Tribunal de Justicia del Distrito habrá mandado esclarecer los hechos y que, una vez conocida la verdad de lo sucedido, sabrá escarmentar á estos alcaldes de horca y cuchillo, tanto ó más temibles que los de la Edad Media ó del coloniaje.

Reservándome suministrarle los más datos que recoja sobre este particular, tengo la honra de suscribirme de Ud, Sr. Director, Att. S.

El Corresponsal.

Avisos del Dia.

A los hacendados.

Un agricultor venezolano ofrece sus servicios.

En esta imprenta se darán informes.

Guayaquil, Diciembre 7 de 1891.
v.—3.

Aviso.

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de transacción celebrada por la familia Paz por ante el suscrito Escribano en 22 de Setiembre de 1890, sobre la terminación de los pleitos habidos entre los transigentes y los derechos hereditarios á la sucesión del que fué Don José de la Paz.

Guayaquil Diciembre 7 de 1891.

JOSÉ BELISARIO FERILE.

Remate.

El día diez del presente á las 2 p m, se rematarán las existencias perteneciente al Salón "Nueve de Octubre" que fué del fallido Juan Bautista Lauzade.

El avalúo de dichas existencias es de S. 1.705,95 El remate tendrá lugar en el portal de la casa de la Señora Gertrudis Aguirre. Guayaquil Diciembre 7 de 1891. Rivas. 2 v

Seccion Neutral.

Lima, 1°. de Diciembre de 1891.

Sr. Director del "Diario de Avisos."
Guayaquil.

Muy señor mío:

Recordará U. que en su ilustrado periódico publicó un venerable sacerdote un artículo en el cual me reconvenía por haber dicho yo en "La Opinión Nacional" de esta ciudad que el clero de esa Diócesis había estado en contra del Illmo. señor Obispo de Guayaquil. Por entonces yo guardé silencio; pero hoy cartas del mismo clero vienen á remover las cenizas y á obligarme, á instancias de un sacerdote, á rectificar mis conceptos puesto que se han sentido heridos la mayor parte por haberme expresado en tales términos.

Muy placentero me es manifestar que mi opinión estaba basada en la opinión pública y que no soy yo el único que esto ha dicho, sino el mundo entero, que ha sido testigo de la injusta persecución contra el Ilustrísimo señor Obispo de Guayaquil, quien no ha necesitado hablar ni exhalar una sola queja contra persona alguna para que se conozcan hechos que no han pasado en las sombras de las tinieblas sino á luz del medio día, y que han conmovido no sólo á la Diócesis de Guayaquil y á la República del Ecuador, sino también á las demás naciones de Sud América y á la Capital del mundo católico.

Los hombres públicos no pueden ocultarse y su historia la investigan todos, aun cuando no les interese. Esto es el espíritu de la humanidad; y además U. sabe que las personas interesan más ó menos según la altura de sus méritos y según la importancia de los pueblos á que pertenecen.

Guayaquil es una ciudad que por su cultura y comercio es conocida en todos los confines de la tierra, y el Ecuador por la magnificencia de su suelo, por su posición geográfica y por su religiosidad llama la atención del mundo entero.

Sería posible que permaneciera en silencio ó que se olvidara lo que está pasando con el Iltmo. señor Obispo de esa Diócesis, que además de su santidad, pureza de costumbres y elevación de carácter, lo enaltecen sus grandes conocimientos? No señor, eso no es posible, pues día por día, hasta las personas más indiferentes conocen estos hechos y exclaman. *¿Hasta cuando durará el destierro de este justificado pastor?*

He aquí, señor, la causa por qué la opinión pública ha hecho caer su censura sobre los que no quieren vindicarse por respetos humanos ó por falta de generosidad.

El clero según informes muy fidedignos que hemos recibido, es verdad no es responsable de la persecución de su Pastor, pues la falta de dos no se puede atribuir á todos, pero se ha mostrado demasiado tímido, se ha contentado con una sola protesta y ha cometido el descuido de no levantar unánimemente la voz para deshacerse de esa responsabilidad atribuida á él por su silencio.

Por mi parte creo con sobrada lógica que ese venerable é ilustrado clero ha estado siempre al lado de su virtuoso Pastor, quien con la elocuencia de su resignación, le ha enseñado á morir por el cumplimiento de su deber.

El amor en los sacerdotes y su Pastor, es el suave néctar que alimenta y que dulcifica el alma de una Diócesis; es el rocío saludable que insensiblemente empapa el corazón en sentimientos religiosos; es la simiente fecunda que jamás es disecada por el fuego de las pasiones, es el ósculo dulcísimo, que une al sacerdocio y que imprime en el espíritu de sus fieles, amor, respeto y caridad mutua.

¿Y qué cuadro más conmovedor, ni más tierno podemos esperar que el de ver pronto abrazándose y mezclando las lágrimas de los hijos con las del Pastor?

Cuando llegue este feliz día, cuando los señores y las virtuosas matronas del Guayas digan virtiendo lágrimas de gozo, aquí viene nuestro Padre, entonces los Angeles y los Espíritus bienaventurados, tomarán parte con su mística presencia y Diós uniéndolos en estrecha intimidad llenará de bendiciones no sólo á los corazones generosos sino también á los de sus arrepentidos perseguidores; entre tanto cumplimos con la solicitud de algunos sacerdotes de la Diócesis que han demandado una justa retractación la que nos complacemos en hacerla; congratulándonos con las pruebas que ellos nos han dado de que siempre el clero de Guayaquil ha estado y estará unido á su dignísimo Pastor.

Siendo como es la prensa pregonera de la verdad, es muy justo que nos válgamos de esa hoja para que en sus acreditadas columnas se inserte lo que está en la conciencia de nacionales y extranjeros.

De U. señor Director atento y S. S.
GREGORIO LOZANO.

PERÚ

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO.

Lima, Noviembre 16 de 1891.

Considerando:

Que está mandado por la resolución legislativa de 25 de Octubre último, artículo 5°, que los bonos de la deuda interna consolidada se admiten para afianzar ó garantizar obligaciones á favor del Estado, y para cubrir reparos ó alcances de rentas fiscales calculándose su valor al tipo más alto de la última amortización;

Que las fianzas personales exigidas á los agentes de aduana por el decreto de 6 de Octubre de 1866 vigente por la resolución de 18 de Marzo de 1869, no han correspondido á los propósitos del gobierno, pues casi siempre se ha eludido la responsabilidad al amparo de extensas tramitaciones judiciales ó de la insolvencia del fiador con detrimento de las rentas fiscales;

Se dispone:

1°. Los administradores de las aduanas de 1ª. clase de la República tan luego les sea comunicado este decreto, harán notificar á los agentes de aduana principal y sus dependencias, que en el día procedan á restituir sus fianzas personales mancomunadas, con un depósito en la caja de la aduana, en bonos de la deuda interna consolidada, equivalente á la suma de diez mil soles en el Callao y cinco mil en las demás aduanas, al tipo más alto de la última amortización;

2°. Las fianzas que en lo sucesivo se ofrezcan, se harán prévio depósito en la aduana de las sumas que correspondan según el decreto de 6 de Octubre citado; y en el modo y forma expresados en el artículo anterior; y

3°. Desde el 1°. de Enero de 1882, las aduanas no admitirán firmas de ningún agente, si antes no ha hecho el depósito exigido por este decreto. Queda reformado en este sentido el artículo 2°. del mencionado decreto de 6 de Octubre de 1866.

Comuníquese, regístrese y publíquese.

Rúbrica de S. E.—*Carbajal.*

Los peruanos que residimos aquí hemos visto con verdadera complacencia las importantes disposiciones dictadas con el fin de levantar el abatido crédito Interno del Perú.

Aunque alejados de nuestro querido suelo natal, no por esto nos debemos eximir de prodigar los justos aplausos que se merecen disposiciones como la que nos ocupa; que honran al Gobierno y hacen confiar en el porvenir del país.

Las miradas atentas de los que, por diversas causas nos hallamos alejados de nuestra patria, se reconcentran, y vemos con justa satisfacción que nuestras esperanzas se van convirtiendo en realidad, y que el probo Gobierno que hoy dirije los destinos de nuestro país, ha correspondido á la confianza que en él se depositó.

PROTESTA.

En una manifestación á favor del Dr. Luis Cordero candidato para la Presidencia de la República firmada por varios vecinos de este pueblo y publicada en el n° 3,046 de "Los Andes" figura el nombre de Jacinto A. Aguirre. Como en esta población no hay otro individuo que lleve este nombre á más del infrascrito, se puede suponer que yo haya cometido la falta inexplicable de apoyar con mi nombre una candidatura oficial, después de haber manifestado mi adhesión á la del Sr. Dr D. Camilo Ponce.

Protesto, pues, de semejante abuso advirtiendo que en todos mis actos procedo de esta manera.

Baba Diciembre 1° de 1891

Jacinto A. Aguirre

Club de Botes "Bolívar".

DIRECTORIO PARA EL AÑO DE 1892.

Presidente,
Virgilio Plaza Drouet.
Vicepresidente,
Serafín S. Wither.
Vocales:
1°. Felipe Carbo Cucalón.
2°. Alejandro Noboa.
3°. Gustavo R. de Icaza.
4°. Enrique Cucalón P.
5°. Eduardo Valenzuela Iler
Tesorero,
Euclides V. Cabezas.
Secretario,
Manuel A. del Río.
Prosecretario,
Nicolás Baquerizo R.
VARIOS SOCIOS.

Avisos Anteriores.

Al Comercio.

Habiéndonos comunicado comerciantes de esta plaza que el señor Luis Cordero Lozano se ha valido de nuestro nombre para obtener de ellos mercaderías y dinero, nos vemos en el caso de hacer saber que desde el mes de Setiembre ha cesado ese joven de ser empleado nuestro. Por consiguiente, no respondemos por ninguna operación que haya efectuado el dicho señor Cordero Lozano.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1891.
Zevallos Hermanos.
3—v.

Se alquila

la tienda n° 157 situada en el Malecón, ocupada actualmente por los señores Azevedo y Wagner.
Dirijirse á
15—v. LUIS C. RIGAIL.

GANGA.

Se ofrece en venta una casa recién construida, situada en la calle de Luque N.° 112, avaluada en cuatro mil sucres. La persona que desee hacer un buen negocio, puede entender con su dueño en la misma casa o con su esposa.

Guayaquil, Dbre. 3 de 1891.
3.—v. *Miguel González.*

Remates Municipales.

Del 21 al 31 del presente, se rematarán los impuestos municipales que á continuación se expresan; sirviendo de base para la subasta las cantidades señaladas en este aviso

Mercado y canoas vivanderas	S.	200	drs.
Introducción de licores extranjeros	"	5,500	mls.
Derecho de Malecón	"	2,000	"
Venta de licores	"	2,000	"
Embarcaciones y arg las.	"	1,400	"
Sisa y transporte de carne	"	3,200	"
Alumbrado	"	4,500	"
Aseo de calles	"	1,800	"
Coches y carretas	"	800	"
Gallera	"	300	"
Pianos ambulantes	"	125	"
Contribución del uno por mil años de 1891 y 1892	"	12,500	p.smt.
Arriendo de solares	"	6,000	al año
Derechos de Samborondón y Victoria	"	160	mls.
Id. del Morro	"	120	"
Id. de Balao	"	80	"
Id. de Naranjal y Jesús María	"	60	"
Id. de Puná	"	40	"
Id. de Tenra	"	24	"
Id. de Pascuales	"	6	"
Id. de Chongón	"	6	"

Para por menores dirigirse á la Tesorería Municipal.

Guayaquil, Diciembre 2 de 1891.
EL SECRETARIO.
8—v.

OSTIONES.

Los moluscos de esta especie que se producen en los parques del Limbo, propiedad de los señores Darío y Horacio Morla, son indudablemente los mejores que hoy se ofrecen al consumo de esta ciudad.

Mucho tiempo hacía que en Guayaquil no veíamos ostras de la calidad y del tamaño de estas, y si según opinión general, el ostión figura hasta en primera línea entre las sustancias alimenticias, nuestro mercado de abastos ha ganado inmensamente con el producto de los parques del Limbo.

Lo sensible es que por ahora no sea diaria la oferta, pues que, según verán los lectores en el aviso correspondiente, no se ofrecen en venta sino los sábados y domingos.

POR *M*OTIVO DE VIAJE.
Se alquila ó se vende la casa N.° 174 situada en la calle de la Municipalidad, al costado del Sagrario, recientemente construída y cómoda para una numerosa familia.
Para cualquier arreglo, dirigirse al señor José C. Muñoz en el Banco de Crédito Hipotecario.
Guayaquil, Octubre 17 de 1891.
Malecón 114—Teléfono 225

ALFAJIAS de roble y laurel compra la Sociedad Filantrópica. Entenderse con el señor Miguel G. Hurtado.

Leontinas de oro garantizado hay un inmenso surtido en la Joyería de Maulme Hnos.

Cubiertos de plaqué que no cambian de color encontraréis en la Joyería de Maulme Hnos.

Se Vende.

Una hacienda, ubicada en el cantón del Milagro, compuesta de caña de azúcar, potreros de janeiro, platanales y sembríos de Mafé; con casa de piso de madera y cubierta de zinc y de su respectiva oficina con caldero y motor de vapor y todos los útiles necesarios para elaboración de aguardiente. La persona que tenga interes ocurra donde.

Manuel Mejía.
Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.
Calle del "Malecon" número 117 y 118

1. m.

Hipoteca.

Pongo en conocimiento del público, que habiéndome hipotecado el Sr. Miguel Monserrate, la Sra. Juana de Dios Díaz, y el Sr. Gabino Neira un solar con una cobacha situada en la calle de Rocafuerte, en la suma de ochocientos pesos, advierto á cualquiera persona que hiciese algún negocio sobre dicho solar cobacha, que no teniendo yo conocimiento de dicho negocio, será nulo.

Guayaquil Diciembre 1° de 1891. Juan Tovar. 3 v

Gran realización

POR 30 DIAS IMPROROGABLES

En la tienda del señor Pedro J. Pombar, calle del Malecón N°. 186 bajo la Casa Municipal, á precios fijos y sin posible competencia, se encuentra infinidad de artículos de primera necesidad.

¡Aprovechar el plazo!

Guayaquil, Nbre. 17 de 1891.
15.—v

Se alquila

una bodega grande en la calle de Aguirre N.° 81 para tratar verse con su dueño los altos de la misma casa.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.
3—v

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
MAULME HERMANOS,
CALLE DEL MALECON N° 144.

Hacemos saber á nuestra numerosa clientela y al público en general que hemos resuelto realizar las existencias de nuestro acreditado establecimiento á precios sin competencia.

Medallones para Señoras.
Aretes de todas clases.
Ultimas novedades en Joyería.
Leontinas para Hombres y Señoras.
Medios ternos de brillantes.
Esmeraldas, perlas y rubíes.

Hermosos floreros de porcelana.
Espejos con flores de porcelana.
Relojes de todas clases.
Misteleros de cristal.
Anteojos para teatro.
Numerosos artículos de fantasía.
Olores finos de Roger & Gallet.
Solitarios en diferentes engastes.

y una infinidad de artículos que sería muy largo enumerarlos

Guayaquil Julio 3 de 1891.

MAULME HNOS.

ALMANAQUE DE GUAYAQUIL
DEL
"DIARIO DE AVISOS"
POR
Carlos Matamoros Jara.
REPÓRTER Y CALENDARISTA, PARA EL AÑO BISIESTO DE 1892.

Comentado por el doctor Francisco Campos y revisado por varias personas respetables.

El Calendario (bien detallado) se garantiza por su corrección, por cuyo motivo tiene licencia del Prelado Diocesano.

La sección "Literatura" tiene artículos en prosa y composiciones en verso inéditos de personas que merecen acogida.

Contiene además: Datos históricos, religiosos, comerciales, estadísticos y cronológicos; Misceláneas, avisos, etc.

Valor del Almanaque.
1 Ejemplar.............. S/. 2.
1 " si es suscritor del "Diario de Avisos". " 1 20

Gratificación.

Se le dará á la persona que haya encontrado á la menor de edad de 12 años llamada María Garzón Canteral que se ha huido de mi casa el viernes 13 del presente á las 8 de la noche. es de color moreno viste traje azul con rayas, pueden llevarla á mi casa habitación calle de la Industria casa del finado Juan Delipiani.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1891.
PABLO SERAPIO SALVZAR.
10.—v.

Isla Zapotal.

Esa hermosa isla de terreno sumamente fértil, destinada á la agricultura y ubicada en la Provincia de Esmeraldas, cerca de Muisné, á corta distancia de esa costa, se ofrece en arriendo, por lotes á los agricultores. Si hubiese "cosecheros" que quisieran establecer en ella plantaciones de café, cacao, ó caña de azúcar, por su cuenta se les darán lotes al arriendo, á condición de que esas plantaciones serán redimidas por el dueño del fundo, según contrata que se establezca.

Para tratar pueden verse en esta ciudad con el señor Antonio Jurado, padre de la familia Jurado Rumbea de quien es esa isla; y en Esmeraldas con el señor Pedro C. Drouet que tiene pleno poder para celebrar cualquier negocio á este respecto.

Guayaquil, Noviembre 9 de 1891. 15—v.

Azúcar.

de la presente zafra del
Ingenio "San Pablo"
De venta en los principales establecimientos de esta ciudad, con contadas excepciones.
Jaime Puig y Mir

ANIZ
DE AMBUQUI

fresco y bueno, vende por sacos
Francisco Fernandez Madrid.
Libertad N.° 145.
Guayaquil, Noviembre 18 de 1891.
1—m.

Ingenio "San Pablo"

FUNDADO EN 1872.
SIN PREMIOS DE MEDALLAS & &
Produce siempre
AZUCAR SUPERIOR
SIEMPRE LA MAS BARATA
RELATIVAMENTE Á CLASE Y CALIDAD.

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad, con contadas excepciones, y en Babahoyo en el establecimiento de don **Paulino Guzmán** y en casa de la señora **Trinidad Camacho.**

Jaime Puig y Mir.

6.—m. Guayaquil, Octubre 28 de 1891

LA ESTRELLA BLANCA.

GRAN ALMACEN POR MAYOR.

Calle de Pichincha Números 194, 196 y 197 esquina á la de Sucre Números 17 y 19; antigua casa de Don Juan Casal

SUCURSAL

Calle de la Municipalidad Número 3.

En ambos establecimientos se hallará un grande y variado surtido de abarrotes en general

CERVEZA VIENA, la mejor y más barata.
Id. MOGOL con tapón metálico, alta novedad.
COÑACS de varias marcas, Julio Robin, Aguila de Oro, Vene Vide Vice, Puig Verdaguer, Dubin Very old Extra Pale, Fine Campagne etc. etc.
VERMOUTH Rompopes y vinos en botellas, vinos de Burdeos de Jeréz, Tarragona Málaga y chilenos.
MANTECA, azúcar, fideos, harina y aceite.
SURTIDO GENERAL de artículos de loza, bandejas, tazas, tacitas y platitos etc. etc. y artículos enlozados.
ALAMBRE para cerca americano, grapas, fósforos marca Leon. Cabo sisal el mejor y mas barato; Kerosine.
GRAN SURTIDO en camino, y en bodegas de conservas alimenticias.
GRANDE Y VARIADO surtido, existente y en camino de conservas y dulces ingleses españolas y francesas.
¡¡ NO MAS GRANOS!! — Todos los granos Siete-cueros, úlceras, fístolas etc. se curan con el maravilloso hungüento **PADRE GREGORIO.**

Pinturas!! Pinturas!!

Apreció sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING CO. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superior á las que generalmente se importan—En razón de contener estas pinturas en un gran porción de hierro, son irreemplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.

—Deberán dirigirse á la 22 á. Insuranse Co., calle de Agnirre N°.

F. V. REINEL.
GERENTE

Folletín. 8

La Prosa de la Gloria.

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

IV

UN FILÓSOFO DE LA SECTA DE DIÓGENES EL CÍNICO.

(*Continuación.*)

botella de vidrio sirviendo de candelero á una vela de sebo, un botijo de agua, un trozo de pan y otro de queso. Por el suelo, cubierto de polvo y colillas de cigarro, veíanse libros y papeles esparcidos con tal abundancia, que era preciso ir saltando para no pisarlos.

La librería del filósofo, por lo que se veía, era el suelo, y en particular los rincones de la sala, donde se hallaban hacinados los unos encima de los otros.

Horacio se fijó en tres cuadros pintados al óleo, colgados de las paredes, que le llamaron la atención. Uno de ellos representaba á Diógenes el cínico en el momento de romper su escudilla por creerla un objeto de lujo; el otro al filósofo Crates arrojando su fortuna al mar, y exclamando: "*¡Ya soy libre!*" y el tercero, más pequeño, parecía un retrato de mujer; pero no podía vérsele el rostro, por tenerle tapado con una cuartilla de papel.

En la alcoba de la sala, alcoba sin cortinas, sin puertas vidrieras, se hallaba don Leonardo tendido en un catre sobre un sucio y demacrado corchón; tenía por almohada una maleta de cuero, y por colcha una capa.

Horacio, al fijar los ojos en el hombre de la alcoba, advirtió que los dos filósofos de Atenas eran un vivo y exacto retrato de don Leonardo; parecido que no pudo en aquel momento explicarse ni comprender.

—Usted dispensará, caballero, si le molesto con mi presencia,—dijo Horacio saludando.

Leonardo fijó su mirada penetrante y viva en el joven, incorporóse en su lecho, dejando ver que estaba vestido, y contestó:

—Me ha dicho el zapatero que trae U. una carta para mí de Ceferino.

—Es una carta de recomendación que ha tenido la bondad de darme.

Leonardo hizo un gesto como si hubiera experimentado una sensación desagradable, y añadió:

—Ceferino está indudablemente tonto de la cabeza, que es la peor de las tontunas. ¿A quién diablo se le ocurre enviar una carta de recomendación á un hombre como yo, que como Diógenes no posee otra cosa que su tonel, y como Crates sus alforjas y su independencia?

Ceferino debía haber recomendado á U., á otros amigos que se hallan en posición de hacer algo; pero á mí.... ¡qué imbécil!

Horacio se quedó frío, confeso, ante aquel recibimiento.

Leonardo, comprendiendo indudablemente el aturdimiento del joven, continuó:

—En fin, venga esa carta, y veamos lo que me dice.

Horacio entregó la carta. Leonardo se puso á leerla en voz baja.

De vez en cuando apartaba los ojos del papel y los fijaba en el joven con detención. Cuando concluyó, se deslizó de la cama, envolvióse en la capa, fué á sentarse en la butaca, y dijo:

—Mala profesión tiene U. joven. Tenga U. la bondad de sentarse en esa silla; pero con cuidado, porque está algo desvencijada.

Y sonriéndose de un modo sardónico, continuó:

—Siento no ofrecer á U. un diván de Persia ó una butaca á lo Voltaire; pero soy pobre, tan pobre como lo fueron esos dos amigos que se hallan colgados de las paredes.

Y cogiendo una pipa de barro, la cargó y la encendió, diciendo.

—¿Usted fuma?

—No, señor.

—Lo siento, porque el tabaco y el café son dos buenos amigos del poeta.

Leonardo chupó con cierto placer la pipa. Horacio tuvo entonces tiempo de fijarse en aquel hombre extraño, en aquel tipo nuevo para él.

El filósofo tendría unos cincuenta años de edad, llevaba toda la barba, que era gris, y el pelo cortado á rape. Su traje, en un estado lastimoso de desaseo, se reducía á un gabán negro abrochado hasta la barba, y una bufanda de color dudoso rollada al cuello, lo cual impedía ver si llevaba camisa. El pantalón era negro también, con salpicaduras de barro hasta las rodillas, y comido por el roce de los tobillos: iba descalzo.

Horacio se fijó en la fisonomía del filósofo, más que en el traje. Aquel hombre, indudablemente en otro tiempo había sido una bella figura. Su ancha frente, su nariz aguileña, sus grandes ojos llenos de vida y fogosidad, su boca perfectamente modelada y sus dientes blancos y pequeños, le daban un aspecto agradable, distinguido, inteligente.

Si aquel hombre hubiera cuidado más de su persona, sus prendas físicas hubieran ganado un ciento por ciento.

—Según me dice el amigo Ceferino, ha escrito U. un drama.

—Sí, señor.

—El pedante de Moratí le hubiera á U. mirado con el rabito del ojo, porque para él nadie sabía escribir comedias más que él mismo. Criticaba á Calderón, y *El sí de las niñas* no es otra cosa que una comedia de capa y espada vestida con sombrero de medio queso y espadín; pero yo no soy tan exigente, sin duda porque soy más ignorante, y creo que un autor nuevo puede hacer una obra dramática tan buena como un autor viejo. Sin embargo, opino que es muy difícil escribir un buen drama.

Hombres con mucho talento no han logrado nunca hacerse aplaudir en la escena.

—Usted comprenderá,—añadió Horacio con cierta cortedad,—que no soy yo el que ha de defender mi obra.

—Joven, la modestia es hermana gemela del talento.

Hace U. muy bien en desconfiar.

—Es que yo no desconfío, caballero, —contestó Horacio precipitadamente.

—¡Hola!

—Tengo fe, y ella me conduce á Madrid; ella me aconseja que luche, que siga adelante, pero no dejo por eso de conocer las inmensas dificultades, los grandes obstáculos con que tropieza un autor nuevo en los teatros de la corte, y por eso pedí á don Ceferino una recomendación.

—Pero don Ceferino debía haber dicho á U. que las recomendaciones valen poco ó nada cuando la obra es mala.

—Ya lo supongo.

—En cuanto á las obras buenas, no necesitan recomendación: ellas mismas se recomiendan; y este caso, no es la empresa del teatro la que hace un favor al autor poniéndola en escena, sino el autor á la empresa, porque las obras buenas son por desgracia bastante escasas.

—De modo, caballero, que aquí la cuestión queda reducida á la mayor ó menor bondad del drama.

—Ni más ni menos.

—Entonces me atreveré á suplicarle me conceda un par de horas para leerle mi obra. Yo sé que es U. una persona inteligente y de gran experiencia en teatros, y anhelo oir el fallo que le merece mi primera producción.

—En cuanto á eso, nada más fácil. ¿Trae U. ahí el borrador?

—Sí, señor, aquí le traigo.

—Pues bien, vamos á leerle, y procure U. que no me duerma.

Horacio hizo como que no oía la advertencia que como un puñal acababa de herirle en medio del corazón, sacó el manuscrito, procuró serenarse, y se puso á leer su obra.

Durante la lectura del primer acto, Leonardo fumaba su pipa, escuchando con una inmovilidad tal, que más de una vez el joven poeta, creyéndole dormido, levantó los ojos.

Cuando terminó el primer acto, Horacio dejó el manuscrito sobre la mesa, y se quedó mirando á Leonardo como el que espera su fallo.

—El primer acto—dijo el Diógenes moderno—tiene algunos defectos de lenguaje de fácil corrección, y una si-

Gratificación.

Se le dará á la persona que haya encontrado á la menor de edad de 12 años llamada María Garzón Canteral que se ha huido de mi casa el viernes 13 del presente á las 8 de la noche, es de color moreno viste traje azul con rayas, pueda llevarla á mi casa habitaciónm calle de la Industria casa del finado Juan Delipiani.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1891.

PABLO SERAPIO SALAZAR.

10.—v.

Isla Zapotal.

[illegible] isla de terreno sumamente [illegible] destinada á la agricultura y ubicada en la Provincia de Esmeraldas, [illegible] distancia de esa [illegible] por lotes á [illegible] Si hubiese [illegible] que quisieran establecer en ella plantaciones de [illegible] caña de [illegible] se les darán lotes sin [illegible] á condición de que esas plantaciones sean [illegible] por el dueño [illegible] según contrata que se establezca.

Para tratar pueden verse en esta ciudad con el señor Antonio Jurado, padre de la familia Jurado Rumbea de quien es esa isla; y en Esmeraldas con el señor Pedro [illegible] Drouet que tiene pleno poder para celebrar cualquier negocio á este respecto.

Guayaquil, Noviembre 9 de 1891 15—v.

Ingenio "San Pablo"

FUNDADO EN 1872.

SIN PREMIOS DE MEDALLAS & &

Produce siempre

AZUCAR SUPERIOR

SIEMPRE LA MAS BARATA

RELATIVAMENTE A CLASE Y CALIDAD

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad, con contadas excepciones, y en Babahoyo en el establecimiento de don **Paulino Guzmán** y en casa de la señora **Trinidad Camacho.**

Jaime Puig y Mir.

6.—m. Guayaquil, Octubre 28 de 1891.

Gran Depósito de Cognac.

103—Malecón—103.

Bisquit Dubouché Co. "Grand Champagne."
id. id. id. 'Estrella.'
"El Aguila."
B. Dubos. Co.

Precios Equitativos.

Zevallos Hnos.
Agentes.

LA ESTRELLA BLANCA.

GRAN ALMACEN POR MAYOR.

Galle de Pichincha Números 194, 196 y 197 esquina á la de Sucre Números 17 y 19; antiga casa de Don Juan Casal

SUCURSAL.

Calle de la Municipalidad Número 3.

En ambos establecimientos se hallará un grande y variado surtido de abarrotes en general

CERVEZA VIENA, la mejor y más barata.
Id. MOGOL con tapón metálico, alta novedad.

COÑACS de varias marcas, Julio Robin, Aguila de Oro, Vene Vide Vice, Puig Verdaguer, Dubin Very old Extra Pale, Fine Campagne etc. etc.

VERMOUTH Rompopes y vinos en botellas, vinos de Burdeos de Jeréz, Tarrogona *Málaga* y chilenos.

MANTECA, azúcar, fideos, harina y aceite.

SURTIDO GENERAL de artículos de loza, bandejas, tazas, tacitas y platitos etc. etc. y artículos enlozados.

ALAMBRE para cerca americano, grapas, fósforos marca Leon. Cabo sisal el mejor y mas barato; Kerosine,

GRAN SURTIDO en camino, y en bodegas de conservas alimenticias.

GRANDE Y VARIADO surtido, existente y en camino de conservas y dulces ingleses españolas y francesas.

¡¡NO MAS GRANOS!!—Todos los granos Siete-cueros, úlceras, fístolas etc. se curan con el maravilloso hungüento **PADRE GREGORIO.**

Pinturas!! Pinturas!!

Aprecio sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPINICon sus acreditadas pinturras minerales que son, en mucho superor á las que generalmente se import n—Enrazón de con Gner estas pinturas en un gran porción de hierro, son irreemplaza, bles para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas. —eberán dirigirse á la 22 á.
Insuranse Co., calle de Agnirre N°.

F. V. REINEL.
GERENTE

MADERA

Ofrecemos la gran existencia que tenemos de pitch-pine, con una rebaja de 20 á 25 por ciento sobre nuestros precios anteriores, quedando incluido en el precio, la conducción á la fábrica siempre que sean cantidades suficientes para una ó más carretadas; y los de fuera, la recibirán en el muelle de la Taona, puesta á bordo de la embarcación que la conduzca, sin ningún recargo.

ORTIZ & Ca.

—m Guayaquil, Noviembre 2 de 1891.

Azúcar.

le la presente zafra del
Ingenio "San Pablo"
De venta en los principales establecimientos de esta ciudad, con contadas excepciones.

Jaime Puig y Mir.

ANIZ
DE AMBUQUI

fresco y bueno, vende por sacos

Francisco Fernandez Madrid.
Libertad N.° 145.
Guayaquil, Noviembre 13 de 1891.
1—m.

Azucar del Ingenio Matilde

Se encuentra de venta desde esta fecha en la tienda N.° 180 de

MORLA, VILLAGOMEZ & Ca

Para los pedidos por mayor, pueden dirijirse al señor

JOSE GIL RODRIGUEZ

único agente en esta ciudad.

Guayaquil, Agosto 12 de 1891.

HOMERO MORLA.

ENRIQUE M. STANLEY

En el Africa Tenebrosa

Historia de la expedición emprendida en busca y auxilio de Emin gobernador de la Provincia.

UATORIAL EGIPCIA

Traducida del inglés por JOSÉ COROLUE, individuo de números de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona yi correspondiente de la Historia.

Una edición española, publicada con anuencia del autor.

Esta magnífica publicación se halla adornada de hermosos grabados é ilustrada con preciosas láminas y mapas.

Constará de unos 26 cuadernos, que formarán un elegante tomo. Con los últimos cuadernos se repartarán dos valiosos regalos los señores suscritores consistentes en

Dos grandes mapas iluminados

que representan el itinerario recorrido por la expedición enviada en auxilio de EMIN BAJA.

Apesar del gran lujo de esta importante publicación, el precio de cada cuaderno es sólo de cuatro reales,

Se admiten suscriciones en la LIBRERÍA ESPAÑOLA DE

Pedro Janer.

Ns. 106 y 10 **LA VIÑA** C. del Teatro

LIBRERIA Y PAPELERIA.

Centro de Suscriciones de la Ilustración Española y Americana.—La Moda Elegante.—Ilustración Artística.—Salón de la Moda.—Ilustración Ibérica.—Ilustración Musical.

Gran surtido de Obras Artísticas, Científicas y Literarias —Piezas de Música para guitarra y piano. Guitarras de concierto propias para Señoras.—Novelas de costumbres de los mejores autores.—Gran taller de Encuadernación.

R. Papaseit y Ca

Sorteo Extraordinario

DE LA

SOCIEDAD FILANTROPICA.

Del Guayas.

PRIMER PREMIO S. 2.000

QUE SE VERIFICARÁ EL 25 DE *DICIEMBRE*, 1891.

Interesada la Sociedad Filantrópica en la más pronta instalación de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios y no contando con recursos propios para atender á los gastos que demanda el sostenimiento de una obra de tanta magnitud, sino tan sólo con una voluntad firme y con el apoyo que el público, ún'co y decidido protector de toda obra que encierra un paso más en el progreso del país, ha prestado siempre, acogiendo benévolo y generoso el llamamiento de la Filantrópica, cada vez que esta ha solicitado su favor para la realización de sus proyectos; el Comité de Loterías, como un medio de arbitrar fondos, ha resuelto jugar un sorteo extraordinario el viernes 25 de Diciembre del presente año por un valor total de S. 10,000, no dudando que el público generoso como siempre no desmentirá en esta ocasión el apoyo decidido que presta á las Loterías de la Filantrópica

El orden del sorteo será el siguiente:

1ª	Suerte	S. 250	28	"	" 15
2ª	"	" 50	29	"	" 100
3ª	"	" 20	30	"	" 50
4ª	"	" 15	31	"	" 20
5ª	"	" 100	32	"	" 15
6ª	"	" 50	33	"	" 100
7ª	"	" 20	34	"	" 50
8ª	"	" 15	35	"	" 15
9ª	"	" 100	36	"	" 100
10	"	" 50	37	"	" 50
11	"	" 20	38	"	" 15
12	"	" 15	39	"	" 100
13	"	" 100	40	"	" 10
14	"	" 50	41	"	" 2,000
15	"	" 20	10 aproximaciones para el premio de S. 2,000 á S. 10		" 100
16	"	" 15	10 aproximaciones para el premio de S. 500 á S. 5		50
17	"	" 100	10 aproximaciones para el premio de S. 250 á S. 4		40
18	"	" 50	54 aproximaciones para los premios de S. 100 á S. 2. 0		135
19	"	" 20	100 asimilaciones para el premio mayor á S. 2		200
20	"	" 15	225 Premios		S. 5,000
21	"	" 500			
22	"	" 50			
23	"	" 20			
24	"	" 15			
25	"	" 100			
26	"	" 50			
27	"	" 20			

La numeración de los billetes comienza en el número 10,000 y termina en el 19,999, ó sean 10,000 billetes á S. 1 equ., divididos en quintos á 2 rls. equ.

Los números premiados serán pagados desde el día siguiente del Sorteo en el Almacén del Sr. Miguel G. Hurtado, Malecón, núm. 168.

El derecho de percibir los premios caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

Se previene á os Sres. agentes la necesidad de rendir sus cuentas en la fecha determinada; pues cualquier atraso perjudica inmensamente.

La Sociedad no aceptará devolución de billetes después de verificado el sorteo; por tanto, los números sobrantes en poder de tercero jugarán por cuenta de quien los tuviere.

NOTA.—No se postergará el sorteo en ningún caso.

Presidente—LUIS MONTES

VOCALES:

MIGUEL CAMPODONIC — ANTONIO V. NAVARRO
MIGUEL G HURTADO — CARLOS LOPEZ LASCANO
Tesorero — Secretario

Real fabrica de tabacos y Cigarros

FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS

Industria Nums. 152, 154, 158 y 160

AVISO.

Agraciados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagás*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción conque hemos sido honrados por S M y aduándolas con el escudo de la *REAL CASA*

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva seña de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con efectos ajenos á esta procedencia.

ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

garrillos de esta marca acaba de recibir

L G Stagg.

Ingenio "San Pablo."

FUNDADO EN 1872

SIN PREMIOS DE MEDALLAS & &

PRODUCE SIEMPRE

AZUCAR SUPERIOR

SIEMPRE LA MAS BARATA

RESPECTIVAMENTE A CLASE, CALIDAD Y

Peso limpio, destarado

NO DETALLA.

Jaime Puig y Mir.
PRODUCTOR

N°—493 6—m Noviembre, 7 de 1891.

José M. la ti ne de vennta en la Plaza Nueva; tablas, cañas rollizas y picadas, c l, la rillos y tejas por mayor y menor.

J. M. CEBALLOS & Co.

80 WALL STREET. NEW YORK

Cable, CEBALLOS.—P. O. Box 3424

Banqueros, Comerciantes, Comisionistas,

Agentes de la Compañía Trasatlántica (antes A. López & Ca.)
Representantes de la New York and Porto Rico S. S. Line.

—:o:—

COMPRAN Y VENDEN Bonos de los Estados Unidos, de Ferrocarriles, Municipales, y toda clase de obligaciones y valores cotizables en América y Europa.

PAGOS POR CABLE, giros á corta y larga vista, y cartas de crédito, sobre todas las plazas de los Estados Norte Americanos y Mexicanos, y sobre las principales de Centro, Sud América, y las antillas.

PAGOS POR CABLE, giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Portugal, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda, y en especial para Madrid Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz, Sevilla, Málaga, Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo, Islas Baleares, Islas Canarias, &. París, Burdeos, Lyon, Marsella, Londres, Liverpool, &., &., &.

A LOS VIAJEROS que visitan este país facilitan libritos talonarios de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gruesas sumas de dinero, colocándose luego á su partida el saldo á su favor en cualquier plaza del extranjero designen. Agentes de *Comisiones y consignaciones en toda su* extencion.

Agentes especiales en todos los centros productores de tabaco Kentucky y Virginia para la compra y exportación á Europa.

Hotel "Cristobal Colon".

Este acreditado establecimiento conocido antes con el nombre de "Hotel Cosmopolita", situado en la calle de 'Pichincha", bajo la casa de don Juan Bonín, ofrece al público un esmerado servicio.

Por el reducido precio de s/. 1,60 se tiene al día café, comida y habitación. Se dá de comer en el día por un sucre sin habitación. Se reciben pensionistas por s/. 20 mensuales y por s/. 36 con vino; da baño á los pencionistas.

Contando como cuenta hoy con un gran maestro de cocina llegado por el último vapor del Sur ofrece á sus comensales y al público en general jueves y domingo, ravioley; potaje á la genovesa; siempre finos licores. ¡Probad os convencereis.

Se alquilan cuartos por mes

Sellos de Caucho

TRABAJADOS A VAPOR.

Por el último vapor hemos recibido un nuevo surtido de máquinas y útiles para los sellos de caucho, y poder mos ofrecer sellos con fechas, automáticos, sellos para bolsillo en cajas de reloj y en lápices, entintados inagotables con tinta de todo color etc.

Por medio de un procedimiento á vapor, y con las nuevas máquinas que hemos recibido, podemos garantizar que los sellos de caucho de la Imprenta Comercial rivalizan en trabajos y en precio con cualquiera otro importador de fuera